

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 163-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

VISTO:

El Oficio Nº 162-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, presentado por la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre ratificación de la Resolución N° 034-V-2022-CF-FE (Expediente N° 692-2022-SG).

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 51º del Estatuto de la Universidad, señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, la Ley Universitaria Nº 30220 en su artículo 67.2.2 señala que el Consejo de Facultad aprueba los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad, y en su artículo 59.5 señala que es atribución del Consejo Universitario concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas; y el artículo 93º del Estatuto de la Universidad, establece que los planes de estudios son aprobados por el Consejo de Facultad y ratificados por el Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo Nº1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, a través del Oficio Nº 162-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, remite, para ratificación, la Resolución Nº 034-V-2022-CF-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis" de la Facultad de Enfermería-UNPRG.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 163-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

Que, mediante Oficio N° 078-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 17 de febrero de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 007-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes.

Que, el Consejo Universitario en la continuación de la Sesión Extraordinaria Nº 005-2022-CU, de fecha 22 de febrero de 2022, ratificó la Resolución Nº 034-V-2022-CF-FE, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Ratificar la Resolución Nº 034-V-2022-CF-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Artículo 2º. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Facultad de Enfermería, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE

WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ

Rector

Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO

Secretario General (e)

stn



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 1 de 61

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Ratificado mediante Resolución N°____021-CU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo de la Unidad de Posgrado - FE Resolución N° 276-2020-D-FE	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Aprobado con Resolución Nº 034-V- 2022-CF-FE	Consejo Universitario
Dra. Tania Roberta Muro Carrasco Presidenta	Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana	 Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

A STATE OF THE STA

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y

UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 2 de 61

ÍNDICE

INT	ROD	OUCCIÓN	3
DAT	ros I	INFORMATIVOS:	4
I.	DE	NOMINACION DEL PROGRAMA:	4
1	.1	Objetivo General	4
1	.2	Objetivos Académicos	4
1	.3	Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales de la denominación	5
	1.3	3.1 Referentes internacionales	5
	1.3	3.2 Referentes nacionales	6
	1.3	3.3 Referentes regionales	7
1	.4	Título profesional que se otorga	7
II.	PEI	RFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO	7
2	.1.	Perfil del estudiante	7
2	.2.	Perfil del egresado	8
III.	I	MODALIDAD DE ENSEÑANZA: PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA	8
IV.	I	METODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	5 9
4	.1. 1	Métodos de enseñanza teórico – prácticos	9
4	.2.	Evaluación de los estudiantes	10
V.	MA	ALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS	12
VI.	9	SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA	17
VII.	١	RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURA	26
VIII.	. 1	PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA	28
IX.	ı	MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	28
Χ.	EST	TRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN	28
XI. REA		DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAI ADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO	
XII.	ı	EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	31
REF	EREI	NCIAS	34
ANI	EXOS	5	36
ANI	EXO:	1: PERFIL DE EGRESADO:	36
ANI	EXO	2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIO POR CADA COMPETENCIA	40
ANI	EXO	4: PERFIL DEL DOCENTE	55
		5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SI	E 56



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003
Versión: 2.0
Fecha de actualización: 11/02/2022
Página 3 de 61

INTRODUCCIÓN

Una de las funciones esenciales de las instituciones de nivel superior universitario es formar profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad, por ello, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en su estructura orgánica cuenta con facultades que albergan a las diferentes Escuelas Profesionales y a las Unidades de Posgrado que conducen el proceso formativo en el pre y posgrado respectivamente.

Entre las funciones encargadas a las Unidades de Posgrado, está la formación de Especialistas. La Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería, viene formando desde 1998 enfermeras especialistas, reconocidas a nivel regional, nacional e internacional por sus competencias que le permiten desempeñarse con idoneidad en el campo laboral para las que fueron formadas.

La Unidad de Posgrado, respondiendo al reto que la sociedad le plantea la Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis", ya que lamentablemente este es un problema que se ha ido incrementando, afectando a todos los grupos etarios, y dada las alteraciones hidroelectrolíticas, hemodinámicas, térmicas, entre otras, que las enfermedades renales y urológicas ocasiona, es necesario formar enfermeras especializadas en el cuidado holístico y humanizado a las personas con este tipo de problemas.

El proceso formativo se sustenta en el enfoque Socio Formativo, planteándose competencias que debe mostrar el egresado, seleccionando para ello experiencias curriculares que contribuyan al logro de estas. Estas experiencias han sido organizadas en asignaturas, seminarios y talleres que deben ejecutarse en dos semestres académicos. Las experiencias de aprendizaje se desarrollarán en escenarios intra universitario (aulas, laboratorio, biblioteca, centro de informática) y extrauniversitario (Unidad de hemodiálisis, servicio de nefrología y urología, entre otros) para lo cual se cuenta con personal docente especializado que serán los mediadores del aprendizaje. Estamos seguras que este proceso conllevará al desarrollo de competencias genéricas y especializadas que se han planteado para el egresado de esta especialidad.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 4 de 61

DATOS INFORMATIVOS:

Facultad	Enfermería
Escuela profesional	Enfermería
Enfoque pedagógico	Socio Formativo
Asignaturas generales	2
Asignaturas específicas	2
Asignaturas especializadas	6
Número total de asignaturas	10
Créditos de asignaturas generales	6
Créditos de asignaturas específicas	4
Créditos de asignaturas especializadas	30
Total, de créditos	40

I. DENOMINACION DEL PROGRAMA:

"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

1.1 Objetivo General

Formar a la (el) enfermera (o) especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis para que cuide las respuestas humanas de las personas, participando en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos contribuyendo a que la persona recupere su bienestar.

1.2 Objetivos Académicos

- ➤ Formar enfermeros (as) especialistas calificados en el cuidado de las personas con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico y o trasplante renal que contribuyen al bienestar.
- Formar enfermeros (as) especialistas calificados en el cuidado de las personas con problemas urológicos, relacionados con tratamiento dialítico y/o trasplante renal que



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 5 de 61

contribuyen al bienestar.

➤ Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de la investigación científica realizada por las (os) especialistas en esta área.

1.3 Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales de la denominación Esta especialidad está registrada por el INEI con el código 913809, con la denominación "Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis", este programa forma especialista encargadas del cuidado de las respuestas humanas de las personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, para contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas.

1.3.1 Referentes internacionales

Tabla 1Universidades internacionales que ofertan la Segunda Especialidad de "Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis",

Criterios	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD: FUCS Colombia	RIVERSITARIA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA COlombia PA		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO- UNAM	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CHILE
Denominación de la especialidad	Especialización en Enfermería Nefrológica del Adulto	Especialización en Enfermería Nefrológica y Urológica	Especialización en Enfermería Nefrológica.	Especialización en Enfermería Nefrológica	Especialización de Enfermería en Nefrología y Diálisis
Titulo	Especialista en Enfermería Nefrológica del Adulto	Especialista en enfermería nefrológica y urológica	Especialista en Enfermería Nefrológica	Especialista en Enfermería Nefrológica	Especialista en Enfermería Nefrológica y Diálisis
Tiempo de formación	2 semestres	3 semestre	2 semestres	2 semestres	18 meses Curso clínico: 985 horas clínicas



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 6 de 61

Características del plan de estudios. El plan de estudios consta de 7 cursos que hacen un total de 34 créditos, Asignaturas Técnico científica y asignaturas de investigación y una electiva. Considera dentro de su plan de estudios 10 asignaturas equivalentes a 48 créditos, distribuidos en el área Técnico Científica, investigativa, administrativa y humanista en la formación tanto renal como urológica.

Su plan de estudios tiene 11 cursos que hacen un total de 28 créditos solo considera horas teóricas y de laboratorio mas no de prácticas clínicas. Cuentan con un plan único de Especialización en Enfermería (PUEE), que considera 15 cursos que hacen un total de114 créditos. Los cursos tienen un valor de 4 hasta 20 créditos Cuatro áreas de formación: diálisis peritoneal, hemodiálisis, trasplante renal, donación y procuración, preservación y conservación de órganos

y tejidos.

El plan de estudios contiene 22 cursos el primer año y el segundo año practicas clínicas de hemodiálisis crónica, hemodiálisis aguda, perito neodiálisis, trasplante y procuramiento.

1.3.2 Referentes nacionales

Tabla 2Universidades nacionales que ofertan la Segunda Especialidad de "Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis"

Criterios	Universidad Norbert Wiener	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Universidad Cayetano Heredia					
Denominación del Programa Tiempo de formación	Especialidad en Enfermería en Nefrología 3 semestres	Especialidad en Enfermería en Nefrología 4 semestres	Enfermería en Cuidados Nefrológicos 3 semestres					
Título profesional Características del Plan de estudios	Especialista en Nefrología Consta de 11 asignaturas que comprenden: bases fisiopatológicas en Nefrología I y II, enfermería basada en evidencias I y II, especialización de enfermería en nefrología I, II y III, ética, enfermería internacional y tendencias en enfermería nefrológica	Especialista en Nefrología Consta de 9 asignaturas que comprende: practica especializada (en N° de 4 de 15 créditos cada una), Epistemología del cuidado, didáctica, gestión e investigación.	Especialista en Nefrología Consta de 10 asignaturas que comprenden: ciencia del cuidado, ética, investigación, docencia, gerencia y gestión del cuidado.					
Total, de créditos	46	72	NE					
Observaciones	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	. Hospital Nacional Arzobispo Loayza . Hospital Nacional Docente Madre Niño	. Hospital Nacional Arzobispo Loayza Hospital Nacional Docente.					
	Hospital Nacional Alberto Sabogal	San Bartolomé	. Hospital Nacional Edgardo					
	Sologuren	. Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	Rebagliati Martins					
	Centro de Salud Renal	. Instituto Nacional de Salud del Niño Centro de Salud Renal María Auxiliadora						



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 7 de 61

1.3.3 Referentes regionales

Tabla 3

Universidades regionales que ofertan la Segunda Especialidad de "Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis",

Criterios	Universidad Santo Toribio de Mogrovejo						
Denominación del	Segunda Especialidad en Nefrología con Mención en Diálisis						
Programa							
Tiempo de formación	Tres ciclos académicos						
Título profesional	Especialista en Nefrología con Mención en Diálisis						
Características del plan de estudios	No especifica						
Total, de créditos	50 créditos						
Observaciones	Solo tiene una promoción, la siguiente está suspendida por la pandemia						

1.4 Título profesional que se otorga

Título de segunda especialidad profesional "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis"

1.5 Requisitos para optar el título de esta segunda especialidad

Para obtener el título de esta Segunda Especialidad se deberá cumplir con los requisitos contemplados en la Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3

- ➤ Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de dos semestres, con un contenido mínimo de 40 créditos.
- Aprobar una tesis o trabajo académico.

II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO

2.1. Perfil del estudiante

El licenciado en enfermería que pretende continuar estudios en esta especialidad deberá poseer las siguientes cualidades:

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 8 de 61

- ➤ Poseer conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- ➤ Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- ➤ Poseer buena salud física y mental.

2.2.Perfil del egresado

- ➤ Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida, dirigido a ser un líder transformador.
- ➤ Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.
- Fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en nefrológica y urológica con mención en diálisis, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Las competencias del perfil, responden a las demandas sociales, que se explicitan en el Estudio de Justificación de la Oferta Educativa de la Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis".

III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

Presencial, la tabla que se muestra a continuación presenta el resumen del número de créditos de los cursos que se desarrollaran de manera virtual y de manera presencial.

Tabla 4

Modalidad de Enseñanza: Créditos - Porcentaje



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 9 de 61

MODALIDAD	N° DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
Presencial	33	82.5
Virtual	7	17.5
TOTAL	40	100

IV. METODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar las competencias requeridas. Por ello, se privilegiará los métodos de: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo hospitalario, talleres, entre otros.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la enfrentada con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que "aprenda a aprender" (Luy- Montejo c. 2019).

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona con problemas nefrológicos y urológicos, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución (Manjarrez N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo (Rodríguez N y Espinoza R, 2017).



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 10 de 61

Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en "Los Laboratorios de Enfermería", en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona con problemas nefrológicos y urológicos.

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, combinando distintos recursos y metodologías para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En las sesiones de aprendizaje se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y el docente es el que facilita el desarrollo de la competencia.

4.2. Evaluación de los estudiantes

Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, que se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y hetero valoración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo con los criterios previamente establecidos y la hetero valoración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes (Tobón, 2010).



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 11 de 61

Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento pertinente.

Las docentes para valorar las competencias, verifica que las capacidades de la asignatura tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la estudiante de enfermería se utilizaran con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 12 de 61

V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA											
	FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3										
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS											
SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA											
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO									
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	SEG07	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIAL	ISTA EN ENFERMERIA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA O DIÁLISIS"	ON MENCIÓN EN						
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR		11/02/2022							
SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO											
RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16						
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS 1 DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO									



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 13 de 61

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

				Nº HORAS	LECTIVAS		Nº CRÉDITOS ACADÉMICOS					
				PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL		
TOTAL		10	400	480	880	100.00%	25.00	15.00	40.00	100%		
	Estudios generales	2	64	64	128	14.55%	4.00	2.00	6.00	15%		
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios específicos	2	32	64	96	10.91%	2.00	2.00	4.00	10%		
	Estudios de especialidad	6	304	352	656	74.55%	19.00	11.00	30.00	75%		
MODALIDAD	Presencial		336	384	720	81.82%	21.00	12.00	33.00	83%		
MODALIDAD	Virtual		64	96	160	18.18%	4.00	3.00	7.00	18%		
TIPO DE CURSO	Obligatorios	10	400	480	880	100.00%	25.00	15.00	40.00	100%		
TIPO DE CURSO	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 14 de 61

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

		INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO		TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR	PERIODO ACADÉMICO					CRÉDITOS ACADÉMICOS								N° TOTAL DE SEMANAS
PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO		TIPO DE ESTUDIOS		TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
1	FILOSOFIA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	2.00
1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	224.00	6.00	-	6.00	4.00	-	4.00	10.00	15.00
1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	32	32	0	32	32	64.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00	3.00
2	DESARROLLO INTERPERSONAL	DESARROLLO INTRAPERSONAL	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00		1.00	3.00	2.00



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

48.00

40.00

Página 15 de 61

2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16	0	32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00	1.00	2.00	2.00
2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALITICO Y TRASPLANTE RENAL	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	224.00	6.00		6.00	4.00	-	4.00	10.00	15.00
2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16	0	32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00	1.00	2.00	2.00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez						

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 16 de 61

El plan de estudio, cuenta seis créditos para estudios generales, cuatro créditos para estudios específicos y 30 créditos para estudios de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 40 créditos. Las 10 asignaturas son de carácter obligatorio.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

N°	Semestre académico	Nombre de la asignatura prerrequisito	Semestre académico	Nombre de la asignatura
1	1	Desarrollo Intrapersonal	2	Desarrollo Interpersonal
2	1	Planificación de la	2	Ejecución de la
		Investigación		Investigación
3	1	Gestión del cuidado	2	Gestión del cuidado
		enfermero a personas con		enfermero a personas
		problemas nefrológicos y		con tratamiento dialítico
		urológicos relacionados		y trasplante renal
		con tratamiento dialítico		
4	2	Ejecución de la	2	Comunicación de la
		Investigación		investigación

A CONTRACTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003
Versión: 2.0
Fecha de actualización: 11/02/2022
Página 17 de 61

VI. SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA

PRIMER SEMESTRE

DESARROLLO INTRAPERSONAL (ENFG1008)

Es una asignatura del área de formación general, de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene el siguiente propósito: "Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva"; que tributa a la competencia genérica de demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos que aborda son: competencias socioemocionales intrapersonales. El Proceso emocional. Taxonomía de las emociones. Autoconocimiento emocional. Gestión de las emociones: Estrategias psicológicas y psicofísicas. Autonomía emocional: auto aceptación, autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación. Actitud positiva y Resiliencia; y desarrolla las habilidades: analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento, demuestra las técnicas de relajación, demuestra técnicas cognitivo-perceptuales, autogeneración de emociones saludables, identifica fortalezas y oportunidades de mejora: Matriz DAFO. elabora el propósito de vida con la Técnica de Ikigai, elabora su proyecto de vida.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar los resultados de aprendizaje que constituyen evidencias del logro de los resultados previstos: el informe de las estrategias que usará para la gestión de sus emociones.

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: presencial Prerrequisito: No aplica

O BESTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 18 de 61

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENFE1015)

Es una asignatura específica de la profesión, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: "Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables", que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al conocimiento de las estrategias para la búsqueda, selección y presentación de información actualizada alojada en bases de datos confiables; utilizando Sistema Operativo Windows 7, Microsoft Office Word, Microsoft Office Power Point y Excel, capacitando al estudiante en el uso de las tecnologías de información y comunicación; de tal manera, que el estudiante al finalizar la asignatura presente un artículo de revisión de algún tema de su especialidad que será el producto acreditable; y desarrolla las habilidades: utiliza operadores de búsqueda para incrementar su efectividad y buscadores de información científica y académica validada, aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación, elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión, presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación, utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar los resultados de aprendizaje; el producto acreditable final es el artículo referido al estado del arte del tema de investigación que abordará en su tesis o trabajo académico.

HT: 16 hrs HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Prerrequisito: No aplica.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 19 de 61

FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO (ENFE1014)

Es una asignatura específica, de carácter obligatoria y de naturaleza teórico práctica, que tiene

el siguiente propósito: "Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas

nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el

paradigma de la transformación", tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado

enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos

relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando la bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se

privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el

docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos son: Paradigmas de enfermería. Teóricas de Enfermería representantes del

paradigma de la transformación. Teoría de los síntomas desagradables de Elizabeth Lenz.

Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar,

diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado; y desarrolla las

habilidades: fundamenta los principales metaparadigmas de las teóricas del paradigma de la

transformación, explica la aplicación de los aportes de las teóricas de enfermería en el cuidado

enfermero, elabora el informe del proceso enfermero aplicado a una persona (Caso hipotético).

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar;

el producto acreditable final: ensayo sobre el marco teórico y filosófico de la ciencia de

enfermería.

HT: 16 hrs

HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Pre requisito: No aplica

FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA (ENFS1044)



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 20 de 61

Es una asignatura especializada, de naturaleza teórico y de carácter obligatoria, tiene el siguiente propósito: "Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad", que tributa a la competencia de egreso: gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos a los principios generales en farmacología: farmacodinamia y farmacocinética. Medicamentos cardiovasculares: inotrópicos, vasos dilatadores, diuréticos. Así como medicamentos anti hipertensivos, nitrocompuesto, anti arrítmico, medicamentos en hemodiálisis, en diálisis peritoneal, inmunosupresores, anti anémicos, anticoagulantes y anti plaquetarios, administración de sangre y hemoderivados, antibióticos, vías de administración, preparación de los medicamentos, formulas del cálculo de dosis, volumen y goteo en la administración de los medicamentos y manejo de la bomba infusora; y desarrolla las habilidades: explica la farmacodinamia y farmacocinética de los medicamentos usados con frecuencia en la persona con transtornos renales y urológicos administra fármacos a la persona con problema renal, realiza el cálculo de la dosis teniendo en cuenta la afectación renal y aplica las medidas de bioseguridad en la administración de medicamentos.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: fichas farmacológicas de medicamentos usados frecuentemente en el tratamiento dialítico.

HT: 48 HP: 0 Créditos: 3 Modalidad: presencial Prerrequisito: No aplica

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO (ENFS1045)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria y de naturaleza teórica práctica, tiene



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página **21** de **61**

el siguiente propósito: "Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente", que tributa a la competencia de egreso: gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando la bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda contenidos referidos al análisis de la situación de salud renal, programa nacional de salud renal, anatomía y fisiología del sistema urinario y de la membrana peritoneal, manejo de equipos y materiales de diálisis, biopsia renal, exámenes de laboratorio e imagenología específica, proceso enfermero en personas con insuficiencia renal aguda, crónica, litiasis renal, síndrome nefrótico y nefrítico, usando el lenguaje NANDA I, NIC y NOC; y desarrolla las habilidades: brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la hemodiálisis, a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal y a la persona en el intra operatorio de la persona receptora y donante, cuida a la persona en el post operatorio inmediato de la persona receptora y donante y en el post operatorio mediato a la persona receptora y donante, brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe y sustentación del proceso enfermero de una persona con problemas nefrológicos.

HT:96 hrs HP: 128 hrs Créditos: 10 Modalidad: presencial Prerrequisito: No aplica

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1046)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: "Planifica procesos de investigación científica en relación



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 22 de 61

a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de cientificidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y tesis", que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar y fundamentar el primer momento de la investigación científica; elaborando el proyecto de su trabajo académico o de tesis, relacionado a la problemática de salud regional y nacional más frecuente en esta área. Se inicia con la elaboración del estado del arte sobre el objeto de estudio y la formulación del problema de investigación, diseño teórico: síntesis de las teorías y conceptos relacionados al objeto de estudio; diseños o enfoques metodológicos de la investigación en enfermería, la ética y el rigor científico; aspectos administrativos y aspectos formales del proyecto; y desarrolla las habilidades: construye la base teórica del proyecto, utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo a la norma Vancouver, define la población, muestra, muestreo, selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos, detalla el método de procesamiento de la información que aplicará, describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos, elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: proyecto de investigación o el proyecto de trabajo académico.

HT: 32 HP: 32 CRED: 3 MODALIDAD: Virtual Pre requisito: Gestión de la información

SEGUNDO SEMESTRE

DESARROLLO INTERPERSONAL (ENFG1021)



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003
Versión: 2.0
Fecha de actualización: 11/02/2022
Página 23 de 61

Es una asignatura general de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene el siguiente propósito: "Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva", tributa a la competencia genérica de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos a abordar son: competencias socioemocionales interpersonales. El proceso comunicativo. Competencias comunicacionales básicas y avanzadas. Comunicación verbal y no verbal. Comunicación asertiva. Escucha activa, empatía, trabajo en equipo, toma de decisiones, gestión de conflictos, gestión del cambio, conducta proactiva, comportamiento prosocial y bienestar emocional; y desarrolla las habilidades sociales, demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad, ejecuta los métodos para la gestión del tiempo, demuestra las técnicas para la resolución de conflictos, calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre los resultados.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe de estrategias para desarrollar sus habilidades sociales.

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: presencial Pre requisito: Desarrollo Intrapersonal

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO Y TRASPLANTE RENAL (ENFS1081)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: "Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería y la tecnología vigente", que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 24 de 61

relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando la bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos para abordar son: acreditación de las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, fisiología de la hemodiálisis, cuidado enfermero a la persona en hemodiálisis. Manejo de accesos vasculares. Exámenes especializados de hemodiálisis: KTV y otros, cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la hemodiálisis, educación a la persona y familia Fisiología de la diálisis peritoneal. Cuidado enfermero a la persona en diálisis peritoneal, manejo del catéter peritoneal, educación y entrenamiento a la persona y familia, visita domiciliaria, consulta de enfermería, cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal. Normatividad: Ley general de trasplante de órganos y tejidos humanos. La unidad de PROCURA de órganos, centro quirúrgico, central de esterilización, ingeniería hospitalaria y servicio de mantenimiento. Mantenimiento del donante cadavérico. Cuidado enfermero pre, intra y post operatorio de la persona receptora y donante de trasplante renal. Educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas. Futuro de la enfermera nefrológica y urológica con mención en diálisis; y desarrolla las habilidades: evalúa una unidad de tratamiento dialítico y trasplante renal teniendo en cuenta la guía establecida, brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal, cuida a la persona en el post operatorio inmediato de la persona receptora y donante, a la persona en el post operatorio mediato y la persona receptora y donante y brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe y sustentación del proceso de cuidado enfermero a una persona con trasplante renal.

HT: 96 HP: 128 Créditos: 10 Modalidad: presencial Pre requisito: Gestión del cuidado enfermero a personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamiento dialítico.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 25 de 61

EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1080)

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: "Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de cientificidad", que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en esta área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el segundo momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa, determinado la validez y confiabilidad de los instrumentos, ejecutando la investigación planificada teniendo en cuenta: recolección de información, tratamiento de los resultados según tipo de investigación, generando las conclusiones o consideraciones finales; y desarrolla las habilidades: elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica, determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, recolecta la información de acuerdo a sus objetivos de estudio, elabora la matriz de análisis, elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación y la discusión de los resultados de su trabajo de investigación.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: presentación de resultados e interpretación de los mismos.

HT: 16 HP: 32 CRED: 2 MODALIDAD: Virtual

Pre requisito: Planificación de la investigación

COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1082)



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página **26** de **61**

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria, de naturaleza teórico- práctica, tiene el siguiente propósito: "Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección", que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en esta área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el tercer momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa elaborando el informe y artículo de la investigación que le permita obtener el título de enfermera especialista, considerando introducción, métodos y materiales, resultados y conclusiones, teniendo en cuenta las Normas de Vancouver, y desarrolla las habilidades: elabora la introducción de su informe de investigación, describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación, presenta la discusión de los resultados del estudio, elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación y elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe de tesis o de su trabajo académico.

HT: 16 HP: 32 CRED: 2 MODALIDAD: Virtual

Pre requisito: Ejecución de la Investigación.

VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURA

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera del campus universitario. El campus universitario necesita de un aula, laboratorio de informática, laboratorios de enfermería (mínimo 2) y biblioteca especializada. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 27 de 61

Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como de MINSA.

Los escenarios educativos tendrán las características que estipula el "Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades. Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012:

Aulas y laboratorios de enseñanza

Coherente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 Educación del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza cumplen con los siguientes requisitos:

La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.

La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente.

La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):

Aulas de piso plano o en gradería: 1.20 m2 por estudiante-carpeta.

Laboratorios: 2.25 m² por estudiante.

Laboratorios de informática y salas de estudio: 1.50 m2 por estudiante - mesa.

Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo): 1.50 m2 por estudiante-asiento.

Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros aspectos básicos.

Los escenarios de prácticas serán los hospitales de EsSalud y MINSA, que contarán con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 28 de 61

VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA

En la formación de enfermeras especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el plan de estudios.

IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA

El plan de estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N.º 30220.

X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN

Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada Gestión de la información, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables, y tres asignaturas: Planificación de la investigación, Ejecución de la investigación y Comunicación de la investigación , que permitirán además de fortalecer su competencia investigativa, acompañar a las estudiantes en la elaboración de su tesis o trabajo académico, para obtener su título de Segunda Especialidad.

XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO

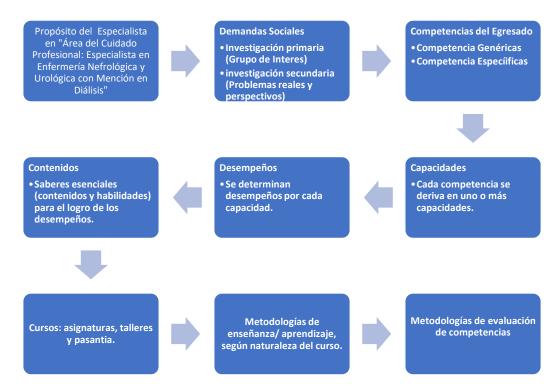
Para realizar el plan de estudios 2021, la Dirección de la Unidad de Posgrado desarrolló la ruta, basado en el enfoque socioformativo, en el siguiente esquema se representa el camino seguido:

Market Street

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 29 de 61

Figura 1 *Procedimientos de consulta internos y externos para elaborar el plan de estudios*



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

- 1. Determinación del propósito del especialista en "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis" cuida las respuestas humanas de las personas, participando en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas nefrológicos frecuentes, aplicando el proceso enfermero basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los principios éticos y bioéticos en concordancia con las normas legales y de salud, contribuyendo a que la persona alcance su bienestar.
- 2. Identificación de las demandas sociales al especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis:
 - 2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés, que permitieron identificar las siguientes demandas:
 - a. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 30 de 61

- b. Gestión de habilidades blandas.
- c. Conducta basada en principios éticos, bioéticos y normatividad vigente.
- d. Manejo eficiente de las técnicas de bioseguridad y seguridad.
- e. Destreza para la administración de medicamentos usados en esta especialidad
- f. Manejo de la terapia del dolor.
- g. Manejo del equilibrio hidroelectrolítico
- h. Desarrolla investigación en la especialidad.
- i. Competente para el cuidado de la persona en estado crítico.
- j. Manejo de la tecnología de la información y comunicación.
- k. Gestiona el potencial humano y recursos en los distintos escenarios donde se aborda a la persona con problemas nefro urológicos.
- Desarrolla educación para la salud y participa en la formación continua del equipo de salud.
- m. Cuidado enfermero a la persona en diálisis y hemodiálisis
- 2.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada referida a los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas con problemas nefrológico que requiere de un tratamiento de restitución de la función renal, lo que origina un alto costo de atención, aspectos que tienen una incidencia directa en el desarrollo socioeconómico del país.

El tratamiento de la ERCT ha presentado un notable desarrollo biotecnológico en cualquiera de sus modalidades terapéuticas: diálisis peritoneal, hemodiálisis y trasplante renal. La diálisis peritoneal puede lograr, en la actualidad, una integración completa del paciente a su ambiente, mayor independencia y mejor soporte familiar; la hemodiálisis ha optimado su uso con variantes como la hemofiltración y hemodiafiltración; el trasplante renal mantiene el desarrollo de técnicas quirúrgicas y uso de inmunosupresores para incrementar el número de pacientes con injerto funcional.

En este contexto la enfermería Nefrológica ha desarrollado un papel fundamental en el tratamiento de la ERCT, asumiendo la responsabilidad del tratamiento dialítico y



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 31 de 61

posteriormente el trasplante renal en todas sus fases y ahora debe involucrarse activamente en la promoción, prevención, diagnóstico precoz y limitación del daño renal de la enfermedad renal, otro aspecto donde la especialista en nefrología y urología con mención en diálisis contribuiría para disminuir su incidencia, asimismo trabajando en equipo con los otros profesionales de la salud, va a contribuir al bienestar de la población y así disminuir los años de vida perdidos por esta enfermedad; por todo ello, tiene una marcada influencia en el desarrollo socioeconómico a nivel nacional e internacional.

- 3. Construcción de competencias de egreso, tanto genéricas como específicas que debe poseer el egresado (Anexo 1)
- 4. Construcción de Capacidades) y desempeños para que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 1)
- 5. Identificar los saberes esenciales requeridas para lograr los resultados de aprendizaje (Anexo2).
- 6. Agrupar los contenidos en asignaturas. (Anexo 2).
- 7. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje (Ver apartado 4.1).
- 8. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado 4.2.).

XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Asumimos que la evaluación del plan de estudios es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal, que permita abordar el currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Para llevar a cabo la evaluación se desarrollará en primer lugar, una evaluación interna, a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con fines de seguimiento y control de



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 32 de 61

procesos educativos, que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la UPG.

La Evaluación Interna es promovida por el comité directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del currículum, organización, estructura y las prácticas en la especialidad, para ello, el consejo directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el currículo.

- a) Evaluación del documento a través de la valoración de:
 - ➤ Del contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las asignaturas.
 - ➤ De los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
 - De los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.
- b) Evaluación del plan implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo realizará el Coordinador de la especialidad sobre:
 - Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son adecuados.
 - Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
 - Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
 - El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
 - Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.

La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG,



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 33 de 61

aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.

La *Evaluación Externa* también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento curricular como la evaluación del currículo en práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento de los egresados y de sus prácticas profesionales, del análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.

Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaboraran de acuerdo al criterio que se desee valorar, se usaran como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.

El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Consejo Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.

THE PARTY OF THE P

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 34 de 61

REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. Puebla y Educación: Cuba.
- Boude Figueredo O, Ruiz M. TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería* 2009; 18(1): 18-22.
- Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. [Internet]. 2020 [citado 05 de marzo del 2021]. Disponible en: https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermeria
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. *Index de Enfermería* 2011; 20(4): 257-261.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2016). Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Internet). Disponible en www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de- monitoreo y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSu perior_y_TecnicoProductivas.pdf.
- Kérouac, S. (1996). El pensamiento enfermero. MASSON.
- Ley del Trabajo de la Enfermera (o) Nº 27669. 15 de febrero del 2002 (Internet) Disponible e http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf
- Luy-Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. Propósitos y Representaciones, 7(2), 353-383. https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288
- Manjarres Posada N. (2020). Práctica basada en evidencia (PBE). Una perspectiva desde la academia. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf
- Moreno Fergusson M. Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI. ALADEFE, octubre 2017 N° 4 Volumen 7
- Organización Mundial de la Salud. *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS.* Organización Mundial da Salud, 1978. Disponible en www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 35 de 61

- Peñaloza, W. (1997). El Currículo Integral. Optimice. Editores.
- Raile Alligood, M. (2,015). Modelos y teorías en enfermería. 8a. ed. Elsevier.
- Rodriguez Zamora R y Espinoza Nuñez L (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y Desarrollo Educativo, 7 (14). [Fecha de consulta 3 de setiembre del 2021]. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153999006
- Silva Paim,A., Thauana Lappe, N yy Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. Enfermería Global, 14(1), 136-152. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007
- Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación. (2020). *Normas de Competencia*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1032950/Normas_de_competencias_Sin eace.pdf
- Tobón S. (2009). Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias. *En Cabrera*, *E.J (ed), Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.
- Tobón S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación. 3º ed. Colombia: ECOE Ediciones.
- Tobón S. (2012). El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación. *En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 36 de 61

ANEXOS

ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO:

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los participantes al concluir sus estudios:

Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
Competencia General 1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.	1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar 1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado 1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permitan la toma de decisiones autónomas y responsables 1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral 1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas
Competencia específica 2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos,	2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Fundamenta el rol de enfermería como ciencia y profesión basado en el paradigma de la transformación, teniendo en cuenta los metaparadigmas planteados en las principales teorías. 2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, basado en el paradigma de la transformación.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 37 de 61

Denominación del grado		
académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	Capacidades 2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente. 2.3. Administra fármacos para	Desempeños Esperados 2.2.1. Evalúa a la persona en los estadios de enfermedad renal, promoviendo el autocuidado y coordinando su referencia a los establecimientos de mayor complejidad, teniendo en cuenta lo establecido en el programa nacional de salud renal. 2.2.2. Describe la anatomía y fisiología renal y urológica de la persona como base científica para el cuidado enfermero. 2.2.3. Cuida a la persona con problemas renales y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico aplicando el proceso enfermero. 2.3.1 Identifica los diversos medicamentos utilizados
	el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con el tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad. 2.4. Gestiona el cuidado	para l tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, reconociendo su dinamia, cinética y efectos adversos. 2.3.2. Administra los fármacos prescritos, valorando y tratando efectos secundarios, teniendo en cuenta las guías clínicas y de enfermería vigentes. 2.4.1 Reconoce las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta los indicadores de acreditación.
	enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería y la tecnología vigente.	 2.4.2. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de hemodiálisis, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería 2.4.3. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de diálisis peritoneal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería. 2.4.4. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.
Competencia específica 3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación	3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables	 3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables. 3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 38 de 61

Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
científica de problemas		automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico
prioritarios que se presentan		utilizados en ciencias de la salud.
en esta área, con abordaje		3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear
disciplinar, interdisciplinar o		presentaciones que permita una lectura rápida y
multidisciplinar, aplicando		comprensible de la información.
principios éticos.		3.1.4. Emplea las principales herramientas del Excel,
		para el procesamiento y presentación de la
		información.
		3.1.5. Elabora visualizadores de información
		hospitalaria, teniendo en cuenta las normas
		institucionales.
		3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le
		permita determinar su problema de investigación
	3.2. Planifica procesos de	3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación
	investigación científica en	científica describiendo los aspectos teóricos y
	relación a un problema	empíricos del escenario en estudio.
	frecuente de salud o de la	3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de
	profesión de enfermería,	investigación científica respetando las citas y
	aplicando criterios o principios	referencias de acuerdo a normas Vancouver
	de cientificidad considerándolos	3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de
	en el proyecto de trabajo de	investigación asegurando estrategia para salvaguardar
	investigación y tesis.	los principios bióeticos.
		3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo
		de investigación que aseguren su viabilidad.
		3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los
	2.2.2.2 Eigente le investigación	instrumentos de recolección de datos.
	3.3. 3.3. Ejecuta la investigación	3.3.2. Recolecta la información utilizando
	científica referidas a problemas frecuente de salud o de la	instrumentos válidos y confiables
	profesión de enfermería,	3.3.3. Interpreta la información de los datos
	respetando los principios	procesados teniendo en cuenta los objetivos del
	bioéticos en la investigación.	estudio.
	orocticos en la investigación.	3.3.4. Discute los resultados de su investigación
		tomando como referencia la base teórica.
	3.4. Publica los resultados de su	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo
	investigación científica, según	la síntesis de la problemática, problema, objetivos del
	las normas de la facultad de	estudio y la hipótesis.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 39 de 61

Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	Enfermería de la UNPRG y	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales
	acorde con las instrucciones	que utilizó en la ejecución de su trabajo de
	para autores de la revista	investigación o tesis.
	científica de su elección.	3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del
		procesamiento de la información acorde con los
		objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden
		las conclusiones y recomendaciones.
		3.4.4. Redacta el resumen y abstract de su trabajo de
		investigación o tesis plasmando el objetivo, método,
		principales resultados, conclusiones y las palabras
		clave.
		3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su
		trabajo de investigación o tesis, según las normas de la
		Escuela de Posgrado de la UNPRG.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 40 de 61

ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIO POR CADA COMPETENCIA.

COMPETENCIA GENÉRICA 1: Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

coevaluación y hetero	evaluación.							
CAPACIDADADES	DESEMPEÑOS	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORA	S	CRÉI	OITOS	PERFIL
								DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado	Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales.	DESARROLLO INTRAPERSONAL	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
		Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 41 de 61

Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Elabora y Sistematiza contenidos acerca de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.		emociones con sus componentes y funciones. Elabora y Sistematiza contenidos acerca de las emociones básicas Registra sus emociones. Analiza artículos sobre			
--	--	---	--	--	--



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 42 de 61

110 11	G	ı					
1.1.2. Adopta	Conocimientos						
comportamientos	Emoción, cognición y comportamiento. Las						
proactivos y	Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales.						
	Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para						
la valoración positiva	la gestión de emociones: Mensajes "yo"; Semáforo de						
de sí mismo y la	autocontrol; Reencuadre y transformación del						
	significado. Técnicas psicofísicas para la gestión de						
	emociones: Respiración completa; Mindfulness;						
	Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías						
equilibrio entre la	de técnicas para el control emocional. Técnicas para la						
dependencia	gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de						
emocional y la	la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo;						
desvinculación, que le	Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar						
permiten la toma de	emocional y la salud integral. Reeducación de los						
decisiones autónomas	patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud						
y responsables	positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de						
	crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para						
	Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas						
	cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar						
	emocional: Visualización creativa; Liberación						
	emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la						
	gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal;						
	Distanciamiento emocional; Risoterapia; Diálogo						
	interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles						
	de desarrollo. Propósito de vida: Técnica del Ikigai.						
	Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción.						
	Habilidades						
	Análisis de su interacción emoción, cognición y						
	comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación.						
	Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales.						
	Autogeneración de emociones saludables. Identifica						
	Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO.						
	Elabora el propósito de vida con la Técnica de Ikigai.						
	Elabora su proyecto de vida.						
	Conocimientos		32	32	2	1	
	Concenhences		32	34	-	1	



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 43 de 61

1.2 Castiana activities	1.2.1 Mandian	Commentancia Conincensianal December 11	DECADDOLLO		Duefeeten at 1
1.2. Gestiona estados	1.2.1. Mantiene	Competencia Socioemocional y Desarrollo	DESARROLLO		Profesional de
emocionales	relaciones	Interpersonal. Cognición social: Procesamiento	INTERPERSONAL		la salud con
grupales, adoptando	interpersonales	emocional, Empatía cognitiva, Percepción y			grado de
actitudes y	positivas basadas en				maestro como
comportamientos	el respeto mutuo, la	sociales. Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias,			mínimo, con
prosociales y	tolerancia y la	hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar			formación en
saludables, basados	aceptación de	en una conversación, formular reclamos, comunicar			didáctica
en la comunicación	diferencias	emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación.			universitaria y
efectiva, la	individuales y	Estilos comunicativos. Comunicación efectiva.			con
cooperación y la	grupales con las	Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo			experiencia
resolución de	personas de su	de la asertividad. Análisis crítico sobre la asertividad			en el
conflictos, para la	entorno personal y	como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma			desarrollo de
generación de	académico / laboral	de decisiones. Gestión del tiempo: El método			la temática.
experiencias óptimas		Eisenhower y el GTD.			
de interrelación		Habilidades			
positiva		Desarrolla habilidades sociales. Demuestra técnicas para			
		el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para			
		la gestión del tiempo.			
	1.2.2. Afronta	Conocimientos			
	resolutivamente	Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos.			
	problemas	Estrategias cooperativas y competitivas para resolver			
	interpersonales o	conflictos. Estilos de negociación para resolver			
	conflictos sociales,	conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de			
	aportando soluciones	conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento			
	informadas y	de los derechos, emociones y sentimientos de los otros.			
	constructivas	El cuidado de nuestra aldea global: Problemas sensibles.			
		Huella ecológica personal. Significado. Participación			
		ciudadana y Responsabilidad Social. Elaboración de			
		propuestas que aportan al cuidado del ambiente.			
		Habilidades			
		Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos.			
		Calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre			
		los resultados.			
		100 Tedatitacos.			



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 44 de 61

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.

MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	CONTENIDOS Y HABILIDADES	CURSO	H.T	HP	CT	CP	Perfil
2.1. Aplica el proceso	2.1.1. Fundamenta el	Conocimientos	FILOSOFIA	Y 16	32	1	1	Enfermero
enfermero en el	rol de enfermería	Paradigmas de enfermería. Teóricas de Enfermería	METODOLOGÍA DE	L				con grado de
cuidado a la persona	como ciencia y	representantes del paradigma de la transformación.	CUIDADO					maestro como
con problemas	profesión basado en el	Teoría de los síntomas desagradables de Elizabeth Lenz.	ENFERMERO					mínimo, con
nefrológicos y	paradigma de la							formación en
urológicos que se	transformación,	Habilidades						didáctica
relacionan con	teniendo en cuenta los	Fundamenta los principales metaparadigmas de las						universitaria y
tratamientos	metaparadigmas	teóricas del paradigma de la transformación. Explica la						con
dialíticos, teniendo en	planteados en las	aplicación de los aportes de las teóricas de enfermería en						experiencia
cuenta el paradigma	principales teorías.	el cuidado enfermero.						en el
de la transformación.	2.1.2. Brinda cuidado	Conocimientos						desarrollo de
	enfermero a la	Metodología específica del profesional de enfermería:						la temática.
	persona con	Proceso enfermero: Aspectos a valorar, diagnósticos						
	problemas	frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del						
	nefrológicos y	cuidado.						
	urológicos que se	Habilidades:						
	relacionan con	Elabora el informe del proceso enfermero aplicado a una						
	tratamientos	persona. (Caso hipotético).						
	dialíticos, teniendo en							
	cuenta el paradigma							
	de la transformación.							



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 45 de 61

2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente.	2.2.1. Evalúa a la persona en los estadios de enfermedad renal, promoviendo el autocuidado y coordinando su referencia a los establecimientos de mayor complejidad, teniendo en cuenta lo establecido en el programa nacional de salud renal.	Conocimientos Análisis de la situación de la salud de las personas enfocados a los aspectos renales. Aspectos éticos y bioéticos. Programa Nacional de Salud Renal. Educación en salud para la persona y familia. Habilidades Sustenta el informe de la situación de las personas afectados por problemas renales. Elabora un plan de educación para la salud para prevenir problemas renales.	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	96	128	6	4	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.2.2. Reconoce la anatomía y fisiología renal y urológica de la persona como base científica para el cuidado enfermero.	Conocimientos Anatomía y fisiología del sistema urinario y de la membrana peritoneal. Habilidades Explica las principales estructuras anatómicas del sistema urinario y peritoneal. Explica las funciones de los órganos del sistema urinario.						
	2.2.3. Aplica el proceso enfermero con problemas renales y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico	Conocimientos Proceso enfermero en personas con insuficiencia renal aguda, crónica, litiasis renal, síndrome nefrótico y nefrítico, aplicando la taxonomía NANDA, NIC, NOC. Manejo de equipos y materiales de diálisis. Biopsia renal. Exámenes de laboratorio e imagenología específica. Bioseguridad y seguridad en las unidades de diálisis. Habilidades						
		Brinda cuidado a la personas con problemas renales y urológicos. Participa en los procedimientos diagnósticos y de tratamiento frecuentes.						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 46 de 61

2.3. Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad.	2.3.1 Identifica los diversos medicamentos utilizados para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, reconociendo su dinamia, cinética y efectos adversos. 2.3.2. Administra los fármacos prescritos, valorando y tratando efectos secundarios, teniendo en cuenta las guías clínicas y de enfermería vigentes.	Conocimientos Principios generales en farmacología: farmacodinamia y farmacocinética. Medicamentos cardiovasculares: inotrópicos, vasos dilatadores, diuréticos. Medicamentos antihipertensivos. Medicamentos nitrocompuesto. Medicamentos Antiarrítmicos. Medicamentos en hemodiálisis. Medicamentos inmuno supresores. Medicamentos en diálisis peritoneal. Medicamentos anti anémicos. Medicamentos anticoagulantes y antiplaquetarios. Administración de sangre y hemoderivados. Antibióticos. Habilidades Explica la farmacodinamia y farmacocinética de los medicamentos usados con frecuencia en la persona con transtornos renales y urológicos. Conocimientos Vías de administración. Preparación de los medicamentos. Fórmulas del cálculo de dosis, volumen y goteo en la administración de medicamentos. Manejo de la bomba infusora. Habilidades Administra fármacos a la persona con problema renal. Realiza el cálculo de la dosis teniendo en cuenta la afectación renal. Aplica las medidas de bioseguridad en la administración de medicamentos.	FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	48	0	3	0	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
2.4. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de	2.4.1. Reconoce las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, tendiendo en cuenta los indicadores de acreditación.	Conocimientos Acreditación de las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal. Habilidades Evalúa una unidad de tratamiento dialítico y trasplante renal teniendo en cuenta la guía establecida.	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALITICO Y TRASPLANTE RENAL	96	128	6	4	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 47 de 61

			ТТ	
enfermería y la	2.4.2. Aplica el			ı
tecnología vigente.	proceso enfermero a	Fisiología de la hemodiálisis. Cuidado enfermero a la		
	las personas con	J		
	tratamiento de	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		1
	hemodiálisis,	Educación a la persona y familia.		
	teniendo en cuenta las	Habilidades		
	guías clínicas y de	Brinda cuidado enfermero a personas con		
	procedimiento de	complicaciones derivadas de la hemodiálisis.		
	enfermería			
	2.4.2			
	2.4.3. Aplica el			
	proceso enfermero a	Fisiología de la diálisis peritoneal. Cuidado enfermero a		
	las personas con			
	tratamiento de diálisis	peritoneal. Exámenes especializados de hemodiálisis:		
	peritoneal, teniendo			
	en cuenta las guías	persona y familia. Visita domiciliaria. Consulta de		
	clínicas y de	enfermería. Habilidades		
	procedimiento de	1		
	enfermería.	complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal.		
	2.4.4. Aplica el	Conocimientos		
	proceso enfermero a	Normatividad: Ley general de trasplante de órganos y		
	las personas con	tejidos humanos. Coordinaciones con la unidad de		
	tratamiento de	PROCURA de órganos, centro quirúrgico, central de		
	trasplante renal,	esterilización, ingeniería hospitalaria y servicio de		
	teniendo en cuenta las	mantenimiento. Manteniendo del donante cadavérico.		
	guías clínicas y de	Cuidado enfermero pre-trasplante: implementación de la		
	procedimiento de	unidad de trasplante renal. Valoración de enfermería de		
	enfermería.	la persona donante y receptor. Educación a la familia y		
		solicitud de materiales y útiles de aseo para la persona		
		receptora. Cuidado enfermero en el preoperatorio		
		inmediato de la persona receptora y donante. Futuro de		
		la enfermera nefrológica y urológica con mención en	_	
		diálisis. Habilidades		
		Cuida a la persona en el intraoperatorio de la persona		
		receptora y donante. Cuida a la persona en el post		
		operatorio inmediato de la persona receptora y donante.		
		Cuida a la persona en el post operatorio mediato a la		



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 48 de 61

		persona receptora y donante. Brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.							
área, con abordaje disc	e la enfermera especialist iplinar, interdisciplinar o	a en nefrología y urología con mención en diálisis desarrol multidisciplinar, aplicando principios éticos. CTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el tra	Ç		de probl	emas pri	oritarios	que se p	resentan en esta
MÉTODO DE EVAL heteroevaluación.	UACIÓN DE LOGRO	DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación for	mativa y sumativa, usan	do las	s modal	idades de	e autoev	aluación,	coevaluación y
3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.	Conocimientos Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información. Habilidades Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica validada.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN	LA	16	32	1	1	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con



Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 49 de 61

	3.1.2. Aplica las	Conocimientos						experiencia
	herramientas del	Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de						en el
	procesador de textos	un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas						desarrollo de
	para realizar	utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en						la temática.
	documentos de gran	el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color						
	tamaño de forma	de página, tabla de contenidos.						
	automatizada de	Habilidades:						
	acuerdo con el estilo	Aplica herramientas de procesadores de texto para crear						
	bibliográfico	documentos de gran tamaño de forma automatizada.						
	utilizados en ciencias	Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos						
	de la salud.	de investigación.						
	3.1.3. Utiliza un	Conocimientos						
	gestor de diapositivas	Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas						
	para crear	con elementos multimedia y animaciones.						
	presentaciones que	Habilidades						
	permita una lectura	Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.						
	rápida y comprensible							
	de la información.							
	3.1.4. Utiliza las	Conocimientos						
	principales	Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas,						
	herramientas del	figuras.						
	Excel, para el	Habilidades						
	procesamiento y	Presenta a través de tablas y figuras los resultados						
	presentación de la	hipotéticos de una investigación						
	información.							
	3.1.5. Elabora	Conocimientos						
	visualizadores de	Cuadro de mando integral, dashboard.						
	información	Habilidades						
	hospitalaria, teniendo	Utiliza software de analítica de datos para elaborar						
	en cuenta las normas	dashboard.						
	institucionales.							
3.2. Planifica la	3.2.1. Elabora el	Conocimientos	PLANIFICACIÓN DE	32	32	2	1	Enfermero
investigación	informe del estado del	El estado del arte, principios y fases del estado del arte.	LA INVESTIGACIÓN					con grado de
científica referida a	arte que le permita	Normas Vancouver.			1			maestro como
un problema	determinar su	Habilidades						mínimo, con



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 50 de 61

frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando	problema de investigación	Busca, selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables.
estrategias que aseguren su cientificidad.	3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.	Conocimientos Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis. Habilidades: formula el problema y los objetivos de investigación.
	3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con las normas Vancouver	Conocimientos Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente. Habilidades: Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con la norma Vancouver.
	3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bióeticos.	Conocimientos Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y Dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con la hipótesis planteadas.
	principles elections.	Habilidades Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos.



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página **51** de **61**

3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad 3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. 3.3.2. Recolecta la información utilizando	Conocimientos Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación. Habilidades Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación. Conocimientos Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Habilidades Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos. Conocimientos Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	instrumentos válidos y confiables 3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio. 3.3.4. Discute los	datos. Trabajo de campo. Habilidades Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio. Conocimientos Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas. Habilidades Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación Conocimientos						
	resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.	Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación. Habilidades Elabora la discusión de los resultados de su trabajo de investigación.						



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 52 de 61

3.4. Publica los resultados de su	3.4.1. Redacta la introducción de su	Conocimientos El informe de investigación científica. La redacción	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de
investigación	tesis, describiendo la	científica. Estructura de la introducción.						maestro como
científica, acorde con	síntesis de la	Habilidades						mínimo, con
las instrucciones para	problemática,	Elabora la introducción de su informe de investigación.						formación en
autores de la revista	problema, objetivos							didáctica
científica de su	del estudio y la							universitaria y
elección.	hipótesis.							con
	3.4.2. Describe con	Conocimientos						experiencia
	precisión los métodos	Pautas para la descripción de los métodos y materiales						en el
	y materiales que	de investigación.						desarrollo de
	utilizó en la ejecución	Habilidades						la temática.
	de su trabajo de	Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo						
	investigación o tesis.	de investigación.						
	3.4.3. Elabora la	Conocimientos						
	discusión de los	Resultados de la información acorde con las normas de						
	resultados del	Vancouver. Discusión de los resultados.						
	procesamiento de la	Habilidades						
	información acorde	Presenta la discusión de los resultados del estudio.						
	con los objetivos o							
	hipótesis del estudio							
	del que se desprenden							
	las conclusiones y							
	recomendaciones.							
	3.4.4. Elabora el	Conocimientos						
	resumen y abstract de	Resumen, estructura del resumen. Tesauro. Descriptores						
	su trabajo de	claves.						
	investigación o tesis	Habilidades						
	plasmando el	Elabora el resumen y abstract de su trabajo de						
	objetivo, método,	investigación.						
	principales							
	resultados,							
	conclusiones y las							
	palabras clave.							



Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 53 de 61

3.4.5. Elabora el	Conocimientos			
Artículo científico	Artículo de investigación. Estructura del artículo.			
derivado de su trabajo	Habilidades			
de investigación o	Elabora el artículo científico de su trabajo de			
tesis, según las	investigación.			
normas de la Escuela				
de Posgrado de la				
UNPRG.				



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 54 de 61

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Nombre la asignatura	AULA	Laboratorio con su respectivo código	Equipo y mobiliario de laboratorios de enseñanza	Biblioteca Virtual	Otros escenarios
DESARROLLO INTRAPERSONAL	SI	NO	NO	SI	NO
FILOSOFIA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	SI	Laboratorio de informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	SI	Laboratorio Clínico N.º 2. FE.	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 2. FE.	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO
DESARROLLO INTERPERSONAL	SI	NO	NO	SI	NO
EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALITICO Y TRASPLANTE RENAL	SI	Laboratorio Clínico N.º 2. FE.	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico Nº 2. FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO

WALESTON OF THE PARTY OF THE PA

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 55 de 61

ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- ➤ Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- ➤ Planifica los procesos formativos en instancias macro y micro curriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.
- ➤ Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.

The same

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022 Página 56 de 61

ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS.

La construcción de este plan de estudios, se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo, es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el plan, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume el *currículo* como un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan desde el enfoque socioformativo, busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022

Página **57** de **61**

multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto.

En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006). Por lo que la estructura del plan de estudio, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretejen la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización (Tobón, 2010).

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó trabajar el plan de estudios basado en los planteamientos de Sergio Tobón (2010), porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano.

Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0 Fecha de actualización: 11/02/2022

Página **58** de **61**

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado.

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda de cambios en el plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. El Plan en este enfoque, es un proceso de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas con respecto a la formación integral y al aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. A partir de estos planteamientos se propone organizar el currículo por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los participantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías (Práctica integradora pre profesional final).

La persona, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar.



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 59 de 61

La salud, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en

referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la

experiencia de la salud y la salud va más allá de la enfermedad.

Familia, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más

personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad delimitados cultural y

geográficamente.

Comunidad, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose

en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia.

El entorno, campo de energía irreductible y pan dimensional, siendo distinto de la persona, el

entorno coexiste con ella, la persona y el entorno están en constante cambio de un modo

continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una

dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Jean Watson que la ciencia del cuidado

no es solo para mantener la humanidad sino también es para mantener el planeta.

Objeto del profesional de enfermería, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al

bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea

las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con

los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal.

El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y

naturaleza (Kerouac, 1999).

Profesional de Enfermería,

Según Rogers, es la persona que fomenta una interacción armoniosa entre el campo del ser

humano y el de su entorno, utilizando todo su ser, incluida una sensibilidad que comprende

elementos más allá de lo visible y palpable. con el propósito de reforzar la integridad del campo

humano y de su entorno, pasa así conseguir el máximo potencial de la salud.

SEALER STATES

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 60 de 61

Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Marriner,2004), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de las futuras profesionales de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

- La Filosofía de Enfermería de Watson, de la cual se rescata los diez factores "Caritas" que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son:
 - -Practica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado.
 - Estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundo, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar,
 - -El cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego,
 - -Desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar,
 - -Uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado,
 - -Participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado,
 - -Participar en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro,
 - -Crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien),
 - -Ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, ----

SEALE STATES

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" Código: OGC-PE-F003 Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 61 de 61

-Abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.

- La teoría Transcultural de Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural el cual a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatizando la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada.
- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo.
- La teoría de Rogers, que resalta el carácter integrador e indisociable de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno.
- El modelo de Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado.